

ENTREVISTA

La seguridad ciudadana va más allá del problema delincriminal



Martha Roldós
Candidata a Diputada por
la Provincia del Guayas
Alianza RED-ID

¿Cuáles cree usted que son los principales problemas que actualmente aquejan a la seguridad de los ecuatorianos y cuáles serían sus propuestas para resolver estos problemas?

Creo que cuando hablamos de seguridad ciudadana tenemos que tener una visión más amplia de lo que es la seguridad. Muchas veces se habla de seguridad y se piensa meramente en lo delincriminal. Tenemos que tener muy claro que la noción de seguridad ciudadana comprende, pero también traspasa, el problema de la violencia delincriminal.

En Quito un 95% de los pobladores tiene la suerte de contar con agua potable y alcantarillado. En Guayaquil esta cobertura está apenas arriba del 60%, entonces, no se puede hablar de seguridad ciudadana cuando usted tiene a niños sumergidos en aguas sucias. No se puede hablar de programas de "más seguridad" si no se atiende primero esos problemas y si, además, no se atienden otros riesgos, como los producidos por la erosión de los suelos. La reforestación forma parte de un programa de seguridad ciudadana porque tiene que ver con la protección de los cauces de agua. Por ejemplo, si se pudiera disminuir a un tercio los costos del niño en Manabí, tomando las medidas de precaución necesarias, estaríamos hablando de seguridad ciudadana.

Tenemos otras propuestas, por ejemplo, hemos presentado al Congreso la propuesta del Instituto de Calidad de Vida, tenemos también la revolución sanitaria y los programas para la masificación - pero con calidad- del deporte y de la cultura, dirigidos a los jóvenes para que tengan espacios donde reunirse y encontrar su identidad y no tengan que estar buscando otras alternativas en las pandillas juveniles. Asimismo, para abordar la problemática de las pandillas debemos darle más apoyo a la gente que ha venido trabajando en el desarme de estos grupos, como Nelsa Curbelo y SERPAZ en Guayaquil y fortalecer los esfuerzos de prevención, que implica justamente generar los espacios que necesitan los jóvenes.

Yo creo que todo esto contribuye a la seguridad ciudadana. Claro que también hay que hablar de la seguridad contra la violencia delincriminal, pero hay que pensar bien cuando se habla de este tema porque no podemos apagar el fuego con gasolina.

¿Cuáles serían sus propuestas en relación al problema de la violencia delincriminal?

Nosotros creemos que tiene que haber una policía técnicamente capacitada. Además la policía tiene que estar domiciliada y responder a su comunidad. Asimismo, tiene que contar con salarios, implementos y entrenamiento adecuados, y un monitoreo psicológico, porque las personas que trabajan en situaciones de estrés tienen que estar bajo el monitoreo adecuado.

¿Y en relación al sistema penitenciario y el de justicia, qué reformas considera que deberían impulsarse?

Nosotros proponemos una reforma al Código de Procedimiento Penal, pues hay varios puntos que tienen que ser reformados. Hay otras reformas que se propusieron ya hace muchos años y que no se han implementado. Le recuerdo que desde Agosto de 1980, mi padre, Jaime Roldós Aguilera tuvo una propuesta sobre cómo debían manejarse las penas. Él planteaba, por ejemplo, que las penas tenían que

ser individualizadas. Muchas de esas cosas jamás entraron en práctica. Hace poco visité la cárcel de mujeres de Guayaquil y es terrible porque en esa cárcel hay más de 460 mujeres y sólo 80 de ellas tienen sentencia, eso tenemos que cambiarlo. Con Roldós, además, se está hablando de que haya sanciones para los jueces que no tramitan adecuadamente los casos. No puede ser que saquen a una persona 20 veces a audiencia y que jamás se haga la audiencia y que esas pobres mujeres sigan allí sin medicina, sin atención. Tiene que haber un sistema real de rehabilitación social.

¿En términos de presupuesto qué cambios serían necesarios para llevar a cabo estas propuestas?

Yo en ese sentido tengo una plena confianza en León Roldós Aguilera, no solamente por su liderazgo y su capacidad de gestión, sino también por su capacidad de conseguir recursos y de manejarlos con austeridad pero con prioridades. En este sentido las prioridades deben empezar por salubridad, salud, educación y atención a los más necesitados. No podemos cambiar todo a la vez pero para poder avanzar en democracia tenemos que ir definiendo prioridades y manejándolas.

Muchas veces se habla de seguridad y se piensa meramente en lo delincriminal. Tenemos que tener muy claro que la noción de seguridad ciudadana comprende, pero también traspasa, el problema de la violencia delincriminal

